

**FICHA DE ASIGNATURAS PARA GUÍA DOCENTE
EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS
UNIVERSIDADES ANDALUZAS**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: **POLÍTICA SOCIAL**

CÓDIGO: **081**

AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: **2001**

TIPO (troncal/obligatoria/optativa): **TRONCAL**

Créditos totales (LRU / ECTS): 7.5/7	Créditos teóricos: 5/5	Créditos prácticos: 2.5/2
---	-------------------------------	----------------------------------

CURSO: **3º**

CUATRIMESTRE: **2º**

CICLO: **1º**

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

NOMBRE: **D. FRANCISCO ESTEPA MAESTRE**

CENTRO/DEPARTAMENTO: **E.U.A. DE RELACIONES LABORALES JEREZ**

ÁREA: **TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES**

Nº DESPACHO:

E-MAIL:

francisco.estepa@cuesociales.es

TF: **956 32 67 28**

Extensión: 2032

URL WEB: www.eua-jerez.net

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Estructura, contenido y medios de la acción social, políticas sociales y análisis de los modelos vigentes. Política de Acción Social. Política Social y Estado de Bienestar.

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS: ninguno.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN: los contenidos que se abordan en la asignatura de Política Social permiten al alumnado de tercer curso de Trabajo Social conocer, comprender y explicar la relevancia de las políticas sociales en las sociedades contemporáneas de Occidente.

2.3. RECOMENDACIONES: es aconsejable que el alumnado que curse la asignatura de Política Social se interese por los problemas sociales propios de la época actual, pues serán tratados en las clases. Una manera de hacerlo es mantenerse informado de lo que ocurre en la sociedad española e internacional a través de los diferentes medios disponibles.

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- **Razonamiento crítico**
- **Capacidad de análisis y síntesis**
- **Trabajo en un equipo interdisciplinar**
- **Comunicación oral y escrita**
- **Motivación por la calidad**

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- *Cognitivas (Saber):*
 - **Conocimiento de otras culturas y costumbres**
 - **Razonamiento crítico**
- *Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):*
 - **Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento adquirido**
 - **Trabajo en un contexto internacional**
 - **Capacidad de análisis y de síntesis**
- *Actitudinales (Ser):*
 - **Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad**
 - **Compromiso ético**
 - **Toma de decisiones**
 - **Motivación por la calidad**

4. OBJETIVOS

- *Cognitivos (saber):*
 - **Conocer las políticas sociales de los núcleos más importantes del bienestar de las sociedades europeas y, en especial, las de España.**
 - **Analizar diferentes enfoques teóricos sobre el Estado de Bienestar y las políticas sociales.**
- *Procedimentales/instrumentales (saber hacer):*
 - **Comparar políticas sociales de diferentes países europeos.**
 - **Identificar las principales causas y agentes que explican las políticas sociales contemporáneas.**
- *Actitudinales (ser):*
 - **Fomentar la actitud crítica en el alumnado, dejando espacios abiertos para su posicionamiento personal.**

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

SEGUNDO SEMESTRE:

Nº de Horas: **175**

- Clases Teóricas*: **38**
- Clases Prácticas*: **14**
- Exposiciones y Seminarios*: **23**
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - A) Colectivas*: **6**
 - B) Individuales: **3**
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - A) Con presencia del profesor*: **6,5**
 - B) Sin presencia del profesor: **12,5**
- Otro Trabajo Personal Autónomo: **72**
 - A) Horas de estudio: **60**
 - B) Preparación de Trabajo Personal: **10**
- Realización de Exámenes:
Examen tipo test: **1**

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas: X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X
Otros (especificar): seminarios		

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

- **Sesiones académicas teóricas:** permiten al profesor introducir y desarrollar los temas objeto de estudio, a partir de la explicación en clase de los contenidos teóricos de la asignatura, admitiendo siempre la participación del alumnado en el transcurso de dicha explicación.
- **Sesiones académicas prácticas:** pretenden que el alumnado sea capaz de aplicar los conocimientos teóricos a través de casos directamente relacionados con hechos sociales actuales. También se aprende a trabajar en grupo en estas sesiones.
- **Exposiciones y debates:** facilitan la defensa de las ideas propias y la retroalimentación de posturas individuales dispares, además de garantizar la reflexión sobre los temas expuestos y debatidos.
- **Tutorías especializadas:** se plantean para analizar en profundidad temas concretos que, por diferentes razones, reclaman dicho tratamiento al objeto de lograr el máximo aprovechamiento para el alumnado.
- **Controles de lecturas obligatorias:** ofrecen la posibilidad de despejar las dudas que hayan podido surgir en la lectura en solitario de las mismas y de evaluar el trabajo del alumnado.
- **Seminarios:** a partir de una bibliografía facilitada por el profesor, el alumnado trabaja un tema previamente seleccionado para ser capaz de argumentarlo y discutirlo y, al final, elaborar unas conclusiones.

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

- **Bloque I. El Estado del Bienestar.**
- **Bloque II. Las políticas sociales.**
- **Bloque III. El gasto social.**
- **Bloque IV. Las políticas sociales sectoriales.**

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

ALEMÁN, C. y GARCÉS, J. (coords.), (1997): *Política Social*. Mc Graw Hill. Madrid.

ALEMÁN, C. (2006): *Política Social y Estado de Bienestar*. Tirant lo Blanch. Valencia.

CAMARERO, J. (1998): *El déficit social neoliberal. Del Estado del bienestar a la sociedad de la exclusión*. Sal Térrea. Santander.

GUALDA, M^a P.; DELGADO, J. y RODRÍGUEZ, A., (coords.), (1995): *Avances en Política Social*. Diputación Provincial de Granada. Granada.

MENY, I. y THOENING J. (1992): *Las políticas públicas*. Ariel. Barcelona.

NAVARRO, V. (1997): *Neoliberalismo y Estado del Bienestar*. Ariel. Barcelona.

PICÓ, J. (1987): *Teorías sobre el Estado del Bienestar*. Siglo XXI. Madrid.

8.2 **ESPECÍFICA** (con remisiones concretas, en lo posible)

BRUGUÉ, Q. y GOMÁ, R. (coords.), (1998): *Gobiernos locales y políticas públicas*. Ariel. Barcelona.

GOMÁ, R. y SUBIRATS, J. (coords.), (1998): *Políticas públicas en España*. Ariel. Barcelona.

GONZÁLEZ, Juan y REQUENA, Miguel (eds.). (2005): *Tres décadas de cambio social en España*. Alianza Editorial. Madrid.

MIGUEL, Jesús M. de. (1998): *Estructura y cambio social en España*. Alianza Editorial. Madrid.

MUÑOZ MACHADO, Santiago; GARCÍA DELGADO, José Luis y GONZÁLEZ SEARA, Luis. (Dirs). (1999): *Las estructuras del bienestar en Europa*. Civitas. Madrid.

VILLOTA, P. De. (1999): *Globalización y género*. Síntesis. Madrid.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

- **Examen**
- **Asistencia a clase**
- **Realización de trabajos prácticos tutorizados**
- **Participación activa en las clases**
- **Evaluación continua**

Criterios de evaluación y calificación (*referidos a las competencias trabajadas durante el curso*):

- Se valorará la asimilación de los contenidos teóricos y prácticos a través de la realización de un examen final, dicho examen queda sujeto a criterios del docente en cuanto a lo que se refiere a su modalidad, total de preguntas a establecer y a sus criterios de corrección. El peso en la calificación final del examen es del setenta por ciento.

- Todas las actividades que el alumnado realice en las horas de clase serán evaluadas a partir de una ficha individualizada en la que se valorarán fundamentalmente los siguientes aspectos: la implicación/participación en la dinámica ordinaria de las clases, la preparación de las actividades, la claridad expositiva y la reflexión crítica.

En los trabajos, ensayos o similares que el alumnado realice fuera de las horas se valorará la bibliografía consultada, la claridad expositiva y la reflexión crítica. Y supondrán el treinta por ciento en la calificación final de la asignatura.

- Es importante poner en conocimiento del alumnado que ambas partes que forman la asignatura, es decir, la parte teórica y parte práctica van totalmente por separado debiendo obligatoriamente tener superadas ambas para su aprobación y en ningún momento se sumará la parte práctica a la parte teórica si esta última no ha sido superada.

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)

SEMANA	Nº de horas de sesiones teóricas (38)	Nº de horas sesiones prácticas (14)	Nº de horas exposiciones y seminarios (23)	Nº horas de actividades con presencia profesora (6,5)	Nº de horas tutorías especializadas colectivas (6)	Nº de horas tutorías individuales (3) y exámenes (2)	Horas estudio (60), trabajo personal (15) y actividades sin profesora (12,5)	Temas del temario a tratar
Segundo Semestre								
1ª: 18-22 febrero 2010	3			2		1		Tema 1
2ª: 25-29 febrero	3	2		1				
3ª: 3-7 marzo	3		2		1			Tema 2
4ª: 10-14 marzo	3	2			1			
5ª: 17-21 marzo								
6ª: 24-28 marzo	3		2	1.5				Tema 3
7ª: 31-4 abril	3	2				1		
8ª: 7-11 abril	3	1	1		1			Tema 4
9ª: 14-18 abril	3	2		1				
10ª: 21-25 abril	3		2		1			Tema 5
11ª: 28-2 mayo	3	2	2					Tema 6
12ª: 5-9 mayo								
13: 12-16 mayo	3	2			1			Tema 7
14: 19-23 mayo	3	1	1	1	1	1		Tema 8
15: 26-30 mayo	2		13					Tema 9

11. TEMARIO DESARROLLADO (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

Tema 1. El Estado del Bienestar I: concepto, orígenes y evolución.

Tema 2. El Estado del Bienestar II: modelos teóricos.

Estos dos primeros temas forman el Bloque I y las competencias que se van a trabajar en ellos son las que de manera transversal van a estar presentes en el resto del temario. Concretamente son: la motivación por la calidad, el razonamiento crítico, la capacidad de análisis y síntesis y, por último, investigar, analizar y evaluar el conocimiento adquirido.

Tema 3. Las políticas sociales: concepto y tipología.

Tema 4. Las políticas sociales en el contexto de la globalización.

Tema 5. La política social europea.

Los temas 3, 4 y 5 constituyen el Bloque II y en ellos se van a trabajar las siguientes competencias: el conocimiento de otras culturas y costumbres, el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad y el trabajo en un contexto internacional.

Tema 6. El gasto social: concepto y evolución.

El Bloque III está compuesto por el tema 6 y las competencias en las que se va a hacer hincapié en el mismo son: el compromiso ético y la toma de decisiones.

Tema 7. Las políticas sociales sectoriales.

Tema 8. Las políticas sociales sectoriales en España.

Tema 9. Análisis de una política sectorial concreta.

El Bloque IV lo componen los tres últimos temas, en los que se vuelve a trabajar las siguientes competencias: el reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad, el compromiso ético y la toma de decisiones.

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura): se han reflejado en el punto 9.